

PROGRAMACIÓN DE

LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA

| | |
|---------------------------|-------------------|
| ESPECIALIDAD | LENGUA EXTRANJERA |
| CURSO | PRIMERO |
| DEPARTAMENTO | FILOLOGÍA |
| TIPO DE ASIGNATURA | TRONCAL |
| NÚMERO DE CRÉDITOS | 12 (9T+3P) |
| CÓDIGO | L104 |

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Los problemas que tiene planteados la enseñanza de la Lengua y su uso en la sociedad actual convierten la asignatura de *Lengua y Literatura y su didáctica* en el punto de partida de toda esta carrera universitaria. Los futuros maestros deben conocer:

- Los aspectos descriptivos y normativos de la lengua.
- Las características del lenguaje literario y la literatura en la enseñanza de la lengua.
- El lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión.
- Los contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua.

Se pretende formar futuros maestros con un alto nivel de competencia lingüística y comunicativa y con los recursos didácticos suficientes para resolver todo tipo de situaciones en el aula y en la comunidad educativa.

2. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES.

1. Concienciar al alumno de la importancia de la comunicación como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
2. Progresar en el dominio de la comprensión y expresión de la diversidad de mensajes sonoros y no sonoros.
3. Profundizar en el análisis científico de los sistemas de comunicación.
4. Afianzar los conocimientos literarios.
5. Conocer técnicas didácticas para el tratamiento de la comprensión y expresión oral y escrita, la gramática, el vocabulario y la literatura.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Perfeccionar la capacidad de decodificar y codificar mensajes orales y escritos en sus múltiples variantes.
2. Reflexionar sobre la estructura de los signos que componen un sistema de comunicación.
3. Conocimiento científico de las unidades y reglas de funcionamiento que intervienen en la lengua.
4. Uso fluido de las técnicas de investigación personal.
5. Ofrecer técnicas y bases precisas para la vitalización de la competencia lingüística y comunicativa.
6. Desarrollar actitudes de investigación y ofrecer una visión actual de la Lingüística aplicada y de las teorías del lenguaje en general.
7. Analizar el hecho lingüístico y la comunicación en general como medio clave para el desarrollo personal y social.
8. Concienciar al alumno de la importancia de la comunicación como vehículo esencial de conocimiento e identidad cultural.
9. Penetrar en la constitución y el estudio fonético-fonológico de nuestra lengua.
10. Identificar las características diferenciadoras de la modalidad de habla andaluza.



11. Saber analizar un texto (fundamentalmente literario) desde los distintos niveles de la lengua.
12. Iniciar al alumno en la didáctica de la lengua.
13. Familiarizar al alumno con el material didáctico existente para la enseñanza de la lengua.

3. CONTENIDOS

BLOQUE 1. LA COMUNICACIÓN y LA LENGUA.

- Lingüística de la comunicación. Nuevos enfoques en el estudio del lenguaje. De la Retórica a la Pragmática de la comunicación. La Lingüística del texto. El texto como unidad de estudio: tipos textuales y propiedades de los textos. Competencia lingüística y competencia comunicativa.
- FONÉTICA Y FONOLOGÍA. Fonemas y sonidos. Fonética articuladora: producción del sonido articulado. El sistema fonético-fonológico del español. Las modalidades de las hablas andaluzas. Relaciones entre el sistema fónico y el sistema gráfico. Implicaciones didácticas. La sílaba y las combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos e hiatos). Los rasgos suprasegmentales y su contribución al significado: acento y entonación.
- MORFOLOGÍA. Unidades del análisis morfológico: morfema y palabra. El morfema: definición y clases. La palabra: definición y clases. La formación de palabras en español: revitalización léxica y creación onomatopéyica; incorporación de voces ajenas; formación de palabras nuevas (composición, derivación, parasíntesis y acronimia). Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción.
- SINTAXIS. Principios generales del análisis sintáctico: unidades, funciones y relaciones. Unidades del análisis sintáctico. Estructura de los enunciados: Oraciones y frases. La oración simple. La oración compuesta y compleja.
- LA COMPETENCIA LÉXICO-SEMÁNTICA. Semántica, Lexicología y Lexicografía. Contribución de la Pragmática al significado: contexto e intencionalidad. La relación significante-significado: sinonimia y antonimia; polisemia y homonimia. Desarrollo léxico y competencia comunicativa.

BLOQUE 2. HABILIDADES LINGÜÍSTICAS.

Se pretende que el futuro maestro sea experto en la conducción de las destrezas que posibilitan el uso de la lengua con fines comunicativos.

A.- Comunicación oral.

a.- Comprensión oral.

-Estrategias de comprensión. Ejercicios en el aula.

b.- Expresión oral.

-Estrategias de expresión. Ejercicios en el aula.

B.- Comunicación escrita.

a.- Comprensión lectora.

-Técnicas y recursos.

-Métodos analíticos y sintéticos para su enseñanza.

b.- Expresión escrita.

Organización de los distintos tipos de textos.

Prevención y corrección de la ortografía.

BLOQUE 3. LITERATURA.

Se busca que el futuro maestro sea un buen dinamizador del gusto por la lectura en los escolares más que un conocedor de los aspectos teóricos del hecho literario.

-Introducción a la literatura infantil y juvenil.

4. METODOLOGÍA



Desde la presentación hemos presupuesto que tenemos como punto de mira los siguientes:

1. Formar a futuros maestros.
2. Hacer posible que alumno participe activamente en su proceso de aprendizaje y vaya perfilando su propio modelo de enseñante.

En consecuencia, el trabajo irá encaminado a la familiarización del alumno con la bibliografía recomendada y con toda aquella que él mismo consiga en su investigación personal. *Esta labor de búsqueda es considerada fundamental en alumnos universitarios y necesaria para quien debe adoptar un modelo propio de acción en el aula de Educación Primaria* (el maestro debe adaptarse a los tiempos y, como corolario, estar en continua autoformación). El tratamiento de la información hallada se refundirá y sistematizará por el alumno.

El profesor utilizará el método expositivo ayudado de medios audiovisuales como apoyo del trabajo personal del alumno en el tratamiento específico de cuestiones del programa que necesiten una sistematización o práctica específica.

La aplicación práctica de los conocimientos se efectuará durante el trabajo realizado en cada uno de los epígrafes del temario. Al final de cada bloque se propondrán unos ejercicios globalizadores de cada uno de los subapartados del temario.

Se realizarán trabajos de grupo sobre didáctica de la lengua y la literatura y las habilidades lingüísticas. Con estos trabajos se pretende evidenciar la capacidad que posee el alumno/a para la búsqueda bibliográfica, elaboración de esquemas, resúmenes y estructuración personal de un tema propuesto, así como la originalidad y capacidad para personalizar métodos, estrategias y procedimientos de enseñanza. Dada la naturaleza de los trabajos, este último punto es el que consideramos fundamental. Dicho de forma resumida: pretendemos percatarnos de las "dotes de maestro/a" de Lengua y Literatura Española que posee el alumno/a. De igual modo, se pretende observar el dominio de la expresión oral en la exposición ante los compañeros, la espontaneidad y la actitud ante el debate que se establezca al finalizar dicha exposición. En la exposición, el grupo entregará un esquema y un resumen del contenido del trabajo supervisado por el profesor a los alumnos del curso.

El trabajo, con una extensión máxima de 20 folios mecanografiados, se entregará con formato normalizado según la guía de estilo de la Fundación San Pablo-CEU. El profesor formará a los alumnos en el dominio de los recursos informáticos para maquetar dichos trabajos y para realizar las presentaciones en el gran grupo con formato digital.

Al comienzo de cada tema se entregará una guía didáctica que recogerá los objetivos, contenidos, actividades y bibliografía específica para su tratamiento.

5. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos exámenes parciales- finales (eliminatorios).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Dos exámenes parciales- finales (eliminatorios), 70%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 20% (a partir del aprobado final).



3. Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).

- **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.
- **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que las guías de trabajo, quedarán incompletas si no se complementan con las aportaciones del profesor o de la bibliografía indicada. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.
- **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades, previa entrevistas con el profesor, y aceptación del mismo. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
- **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas y aceptadas por el profesor, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - Adaptación al destinatario.
 - Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

Por lo tanto, toda prueba de evaluación escrita (exámenes, trabajos, exposiciones, etc.) que incumpla las normas ortográficas y de presentación, se considerará NO PRESENTADA, excepto el examen final, para el que se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

| Número de faltas | Penalización mínima en la calificación total de la prueba |
|------------------|---|
| 0 | 0 % |
| 1 a 3 | 5 % |
| 4 a 6 | 10 % |
| 7 a 10 | 15 % |
| 11 a 15 | 20 % |
| Más de 16 | 25 % |



El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

6. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se divide en dos cuatrimestres: En el primer cuatrimestre se abordarán los temas del Bloque I, hasta el punto de la morfología, incluida. Los restantes serán abordados en el segundo cuatrimestre.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AKMAJAIN, A., DEMERS, R. y HARRISH, R. *Lingüística: Una introducción al lenguaje y a la comunicación*. Madrid, Alianza. 1984.
- ALARCOS LLORACH, E., REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua española*. Madrid. R. A. E. / Espasa-Calpe. 2001
- ALCINA, J. M. y BLECUA, J. M. *Gramática española*. Ariel. Barcelona. 1998.
- BERNÁRDEZ, E. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, Espasa-Calpe. 1982.
- GÓMEZ TORREGO, L. *Manual de español correcto*. Vols. I y II. Madrid, Arco/Libros. 1995
- GÓMEZ TORREGO, L. *Gramática didáctica del español*. Madrid, Ed. S. M. 1997.
- LAMÍQUIZ, V. *Lengua Española. Método y estructuras lingüísticas*. Barcelona, Ariel. 1998.
- MARCOS MARÍN, F. et al. *Gramática española*. Madrid. Síntesis. 1998.
- QUILIS, A. et al. *Lengua española: Curso de acceso*. Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. 2002.
- QUILIS, J. A.; FERNÁNDEZ, J. A. *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes. 1985.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (MADRID). COMISIÓN DE GRAMÁTICA. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe. 1998.
- ULLMANN, S. *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Aguilar. 1980
- BATTANER, M. P., GUTIÉRREZ, J. y MIRALLES, E. *Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas*. Madrid, Alhambra. 1984.
- CASSANY, D. et al. *Enseñar lengua*. Barcelona, Graó. 1994
- GARCÍA PADRINO, J. (dir.) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Anaya. 1988.
- LUCEÑO CAMPOS, J. L. *Didáctica de la lengua española*. Alcoy, Marfil. 1988.
- MENDOZA FILLOLA, A. *Didáctica de la lengua para enseñanza primaria y secundaria*. Madrid, Akal. 1996.

